



## AVISO

RADICADO N° 536572022

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja - Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC,

### HACE SABER

El día 02 de junio de 2022, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, denuncia anónima solicitando visita ocular para constatar la afectación del recurso bosque en un predio en la vereda El Congal, Municipio de Alcalá. El día 22 de junio de 2022, un funcionario adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó visita ocular, emitiendo el actual informe de visita.

#### Situación encontrada:

Una vez se indaga en la zona, la comunidad menciona que esta queja hace énfasis a la extracción de un guadua que se viene presentando en el predio Minerva; el cual se está viendo muy afectado.

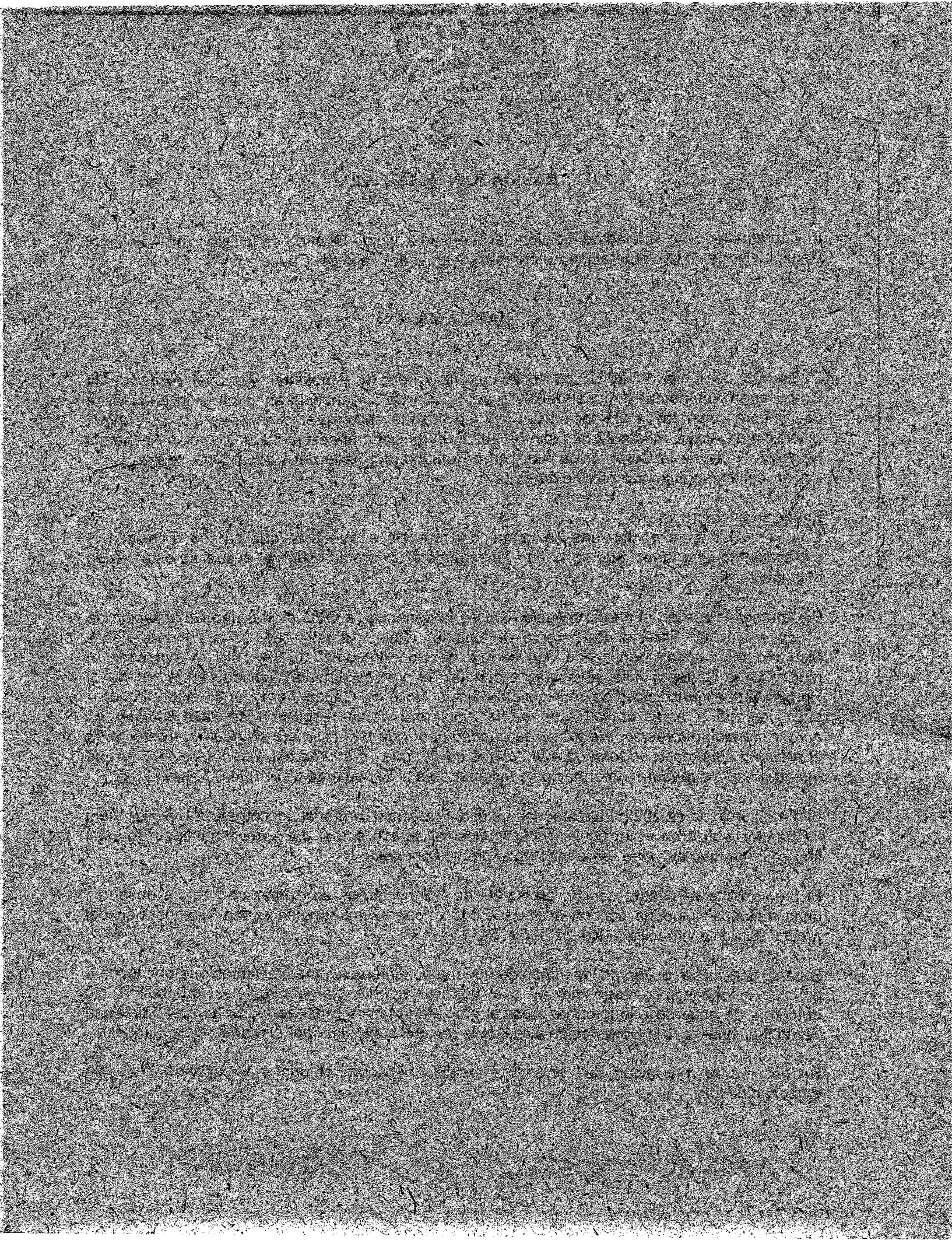
Cabe resaltar que en el predio mencionado en la denuncia la CVC otorgó una Autorización de Aprovechamiento Forestal Persistente de Guadua Tipo I, a favor del señor Andres Felipe Montaña Marulanda, identificado con cédula de ciudadanía N° 16.324.763, expedida en el municipio de Cartago Valle, a llevarse a cabo en el predio "Minerva", ubicado en la vereda El Congal Alto, en jurisdicción del municipio de Alcalá, Valle del Cauca, para que en el término de 1 año *"contado a partir de la fecha de la ejecutoria de la resolución se lleve a cabo un aprovechamiento forestal persistente de guadua tipo I, de una (1) mata de guadua existente en el predio y aproveche un total de 474 culmos de guaduas maduras equivalentes a 47,4 m<sup>3</sup> de guadua hecha o madura"*. Información consignada en el Expediente 0771-004-002-017- 2022.

El día 22 de junio de 2022, Funcionarios de esta Dirección Territorial adscritos a la UGC La Vieja - Obando, realizaron visita ocular para verificar el estado actual del aprovechamiento forestal tipo I guadua que se viene realizando en el predio Minerva.

El predio Minerva cuenta con un área total de 3,3 hectáreas aproximadamente, se observan unas matas de Guadua con un área de 5.648 m<sup>2</sup> aproximadamente y una identificación del predio matrícula inmobiliaria No. 375 - 62154.

Durante la visita se observan las matas de guadua con intervenciones recientes que obedecen a practica de manejo correspondientes a el permiso vigente otorgado por la Corporación, sin embargo, de acuerdo a lo informado por el propietario las actividades fueron suspendidas una vez el funcionario de la Corporación aviso de la denuncia anónima por el manejo del Guadual.

Se observa la realización de cortes bien realizados sobre el primer y segundo nudo sin empozamiento.



No se observan culmos secos ni matambas.

Se observa una baja cantidad de culmos hechos que le dan soporte a los culmos verdes presentes en el área.

Se observa una gran cantidad de renuevos en el área, que obedece a la liberación de espacios en el guadual que permite la generación de nuevos culmos.

Se observan al interior de las matas tocones viejos con cortes inadecuados, es decir que fueron realizados o se dieron a partir de volcamientos que nunca fueron corregidos.

Se observa al interior del guadual la existencia de culmos o residuos del manejo que deben ser retirados, se informa que esto se presenta debido a la suspensión de la actividad.

Debido a las fuertes lluvias que se presentan actualmente, las matas de guadua han sufrido afectaciones y volcamientos de sus culmos, de acuerdo a lo informado por el propietario de la finca se realizó una intervención de emergencia con el fin de retirar esas guaduas afectadas volcadas, partidas y astilladas, por lo que el guadual presenta una baja densidad de culmos al momento de la visita.

De la misma manera se observan tocones de guadua con problemas fitosanitarios al interior del Guadual con síntomas aparentes de pudrición, es importante tener en cuenta que la Guadua por ser un material natural está expuesto a la afectación por diferentes factores; los bióticos como insectos y hongos, los abióticos como factores del ambiente que para el caso puede ser el causante de la afectación.

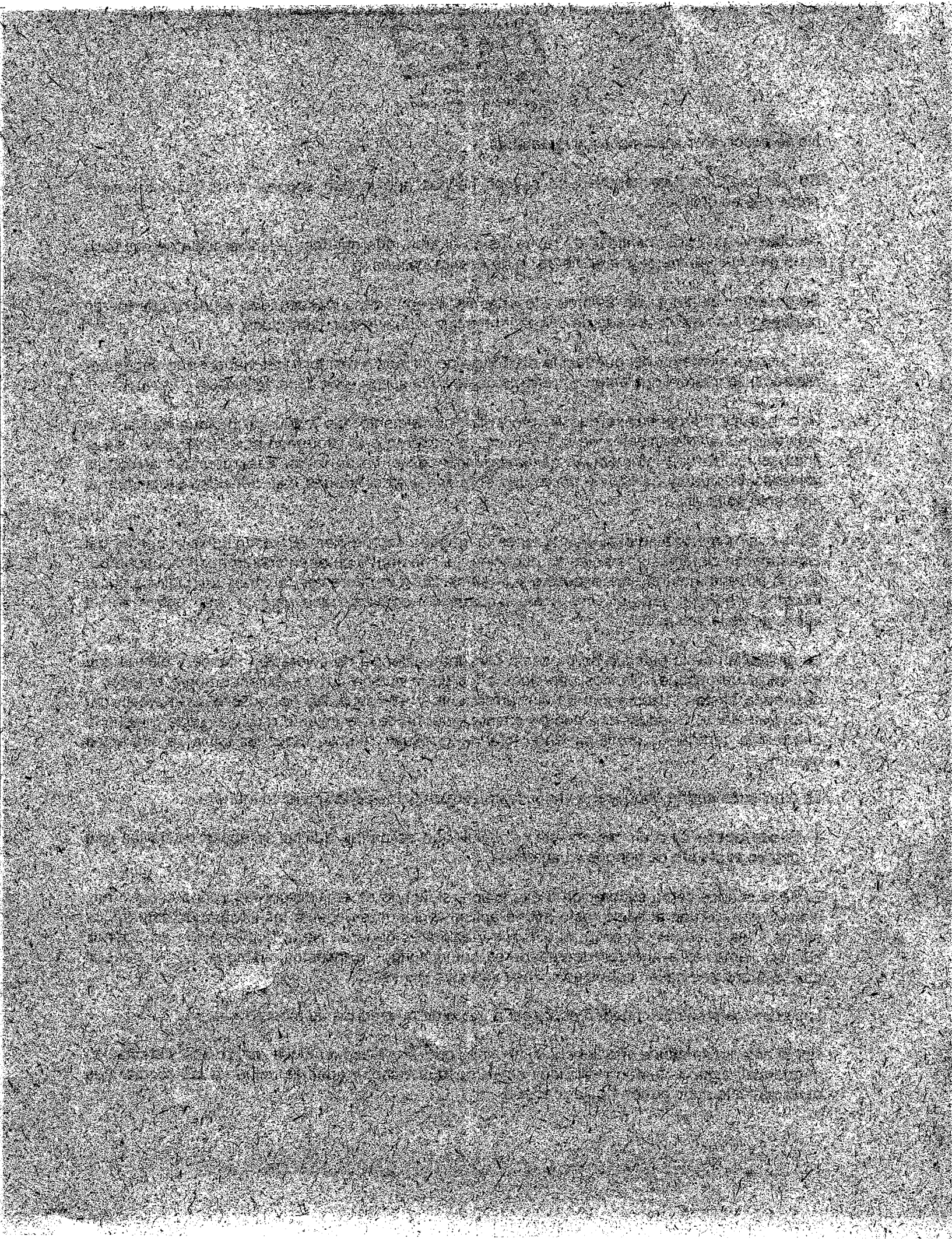
La afectación de la Guadua se presenta con una sustancia de coloración blanca y blanda con presencia de gusanos blancos parecidos a los de la mosca que se extiende sobre el tocón y desciende hasta el rizoma con un olor a fermento y alta densidad de moscas, esta afectación podría afectar el Guadual teniendo en cuenta la forma de crecimiento radicular de la guadua lo que podría generar un problema en el total del guadual y afectar todos los tallos de diferentes edades.

La afectación podría obedecer a varios factores expuestos de la siguiente manera:

1. Puede obedecer a un crecimiento bacterial, que se podría dar por la época de lluvias que favorecen el ataque de hongos y bacterias.
2. Se le conoce como sudoración o exudación, el líquido es emitido por la guadua cuando hay cierta saturación en el suelo (esto podría aplicar teniendo en cuenta las lluvias que saturan los suelos y las guaduas también), el almidón y azúcares generan cierta fermentación en algunos culmos, llamando a agentes degradadores como hongos e insectos xilófagos, por lo general ocurre cuando se hacen cortes en culmos verdes o viches.

Los gusanos presentes pueden obedecer a frutos de huevecillos de moscas.

Por lo anterior se aduce que debido a los cortes que indica el dueño que realizó por la afectación al guadual, algunos fueron realizados sobre guadua viche, y además debido a las condiciones de clima, esto pudo generar esta reacción.

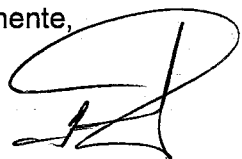


Las intervenciones del guadua obedecen a las actividades o practica de manejo correspondientes a el permiso vigente otorgado por la Corporación mediante resolución 0770 No. 0771-0385 de 25 abril de 2022.

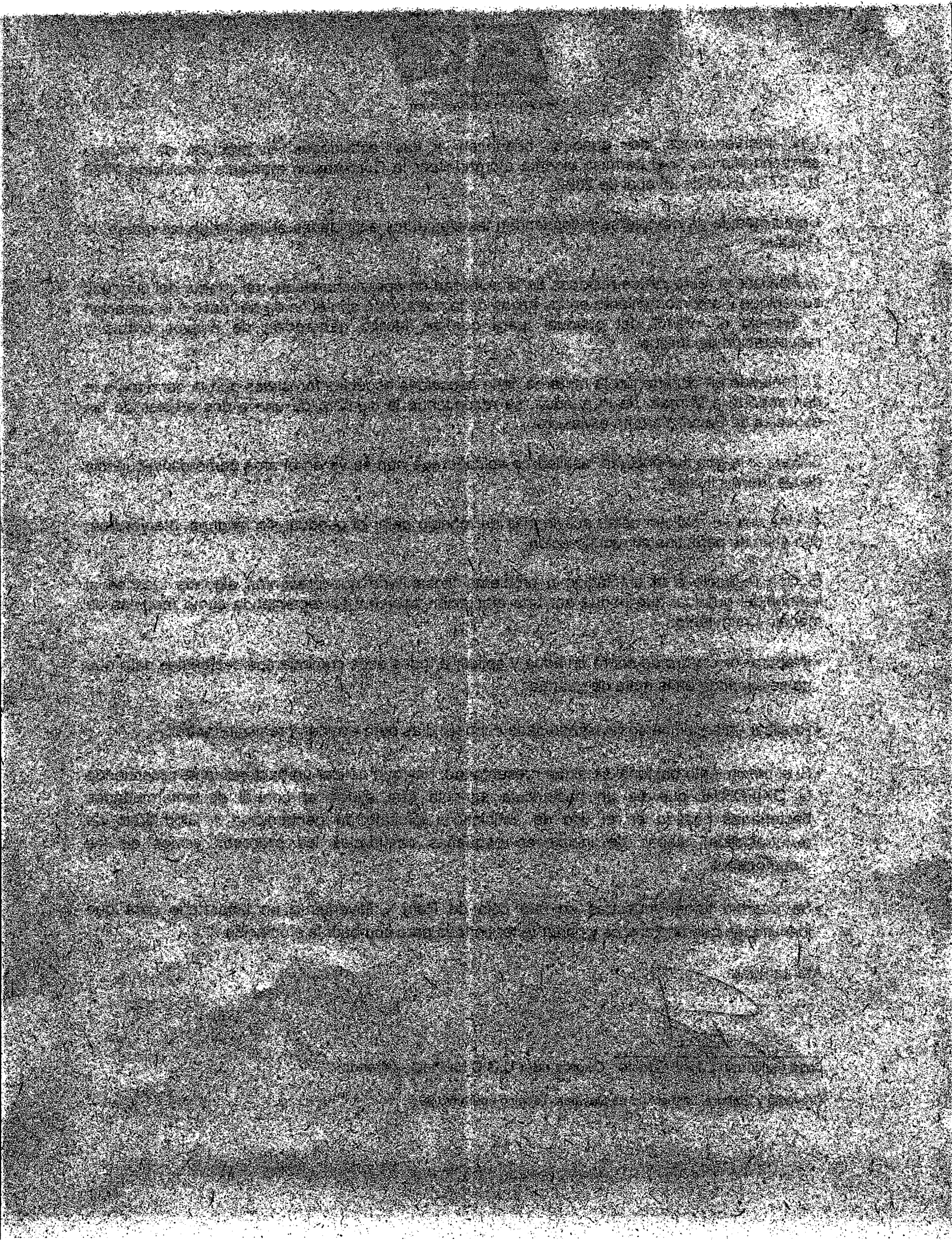
Como medida de manejo se recomiendan las siguientes actividades al interior de las matas de Guadua:

1. Realizar el retiro de los residuos de la actividad de aprovechamiento del interior del guadua, su repique y amontonamiento en las orillas de la mata, esto con el fin de dar paso a la aireación y espacio al interior del guadua, para que se facilite generación de nuevos brotes y recuperación del mismo.
2. Teniendo en cuenta que la mata no tiene asociadas especies forestales que le permitan o le den soporte a la mata de la guadua, se recomienda la siembra de uno o dos árboles de las especies de Balso, Yarumo o Mestizo.
3. Retirar la guadua doblada, astillada o volcada que aún se ve en el área como consecuencia de las fuertes lluvias.
4. Una vez se realicen estas actividades de manejo dejar el guadua sin ninguna intervención, con el fin de permitirle su recuperación.
5. Con respecto a la afectación o problema fitosanitario que presentan algunos tocones al interior del guadua que podría ser una afectación bacteriana se recomienda como medidas de manejo lo siguiente:
  - Preparar oxiclورو de cobre en agua y aplicar a todos esos crecimientos bacteriales para que no se expanda en la mata de guadua.
  - Realizar un seguimiento revisando cada ocho (8) días para evaluar y realizar control.
  - Si el crecimiento bacteriano se sigue presentando, hay que aplicar un bactericida se recomienda el OXIFORTE que es un bactericida agrícola que ayuda al control de enfermedades bacterianas basado en el uso de antibióticos (Sulfato de gentamicina + Clorhidrato de oxitetraciclina), capaz de inhibir en pequeñas cantidades los procesos vitales de los fitopatógenos.
  - Se podrían tomar muestras en una caja de Petri y llevarlas a un laboratorio para que identifiquen que bacteria es y poder tener certeza para combatir la afectación.

Atentamente,



José Guillermo López Giraldo - Coordinador U.G.C La Vieja - Obando





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

**CONSTANCIA DE FIJACION**

**RADICADO N° 536572022**

Este aviso se fija en un lugar público y visible de la oficina de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC con sede en Cartago por un término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy 06-07-22

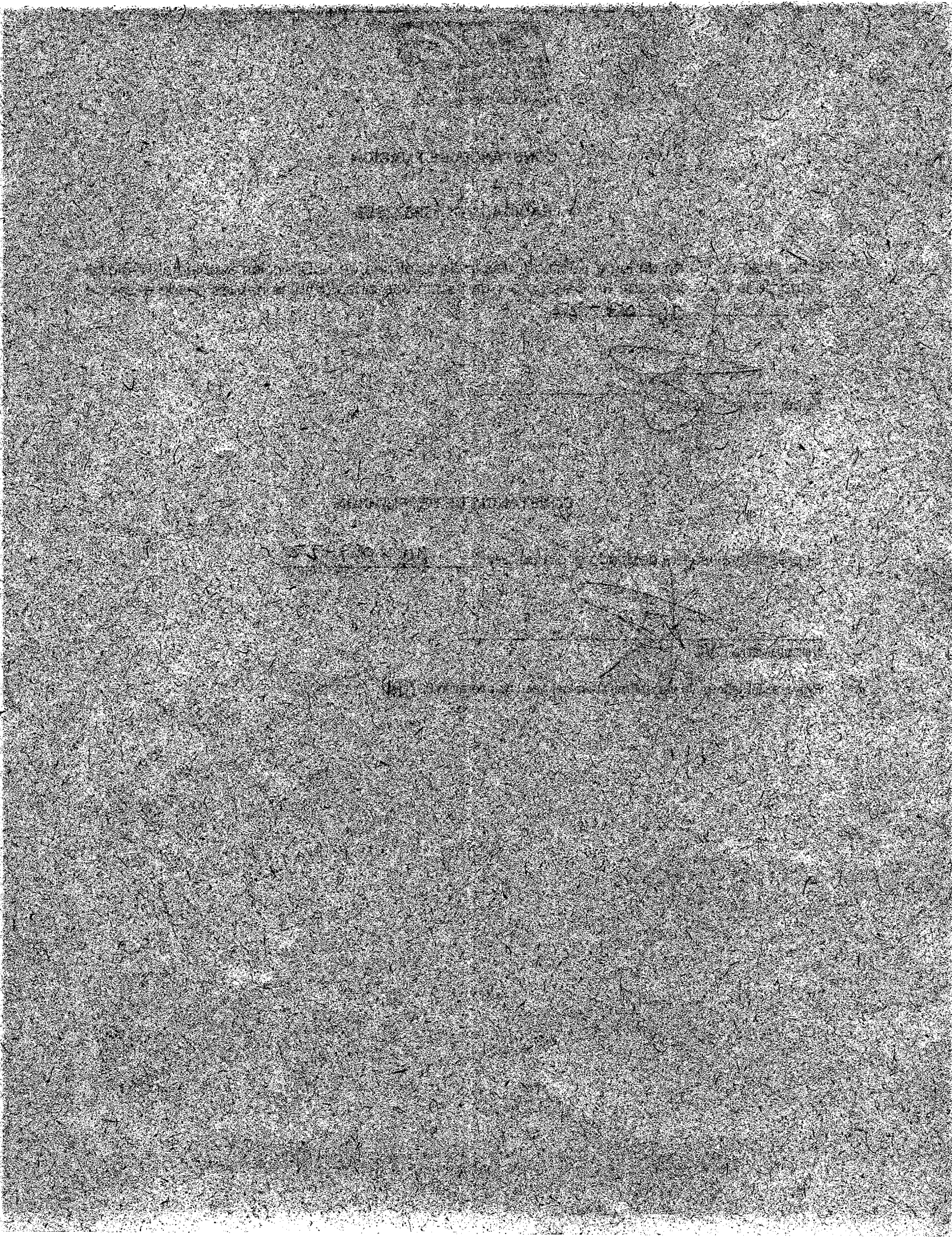
Funcionario CVC

**CONSTANCIA DE DESFIJACION**

El presente aviso fue desfijado el día de hoy 14-07-22

Funcionario CVC

Proyectó y Elaboró: Jaime Andres Davalos. Técnico operativo 09 JAD







Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## INFORME DE VISITA

### 1. FECHA Y HORA DE INICIO:

22 de junio de 2022 / 08:30 am.

### 2. DEPENDENCIA/DAR:

DAR Norte - Unidad de Gestión de La Vieja - Obando.

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Radicado PQR No. **536572022**, interpuesto anónimamente.

Andrés Felipe Montaña Marulanda, identificado con cédula de ciudadanía N° 16.324.763, expedida en el municipio de Cartago Valle, dirección notificaciones Calle 13 # 7 – 24 Quimbaya, Quindío, celular 3147167710. – 3146780990.

### 4. LOCALIZACIÓN:

Predio Minerva, vereda El Congal Alto, municipio de Alcalá, departamento del Valle del Cauca, en la jurisdicción territorial de la cuenca del río La Vieja.

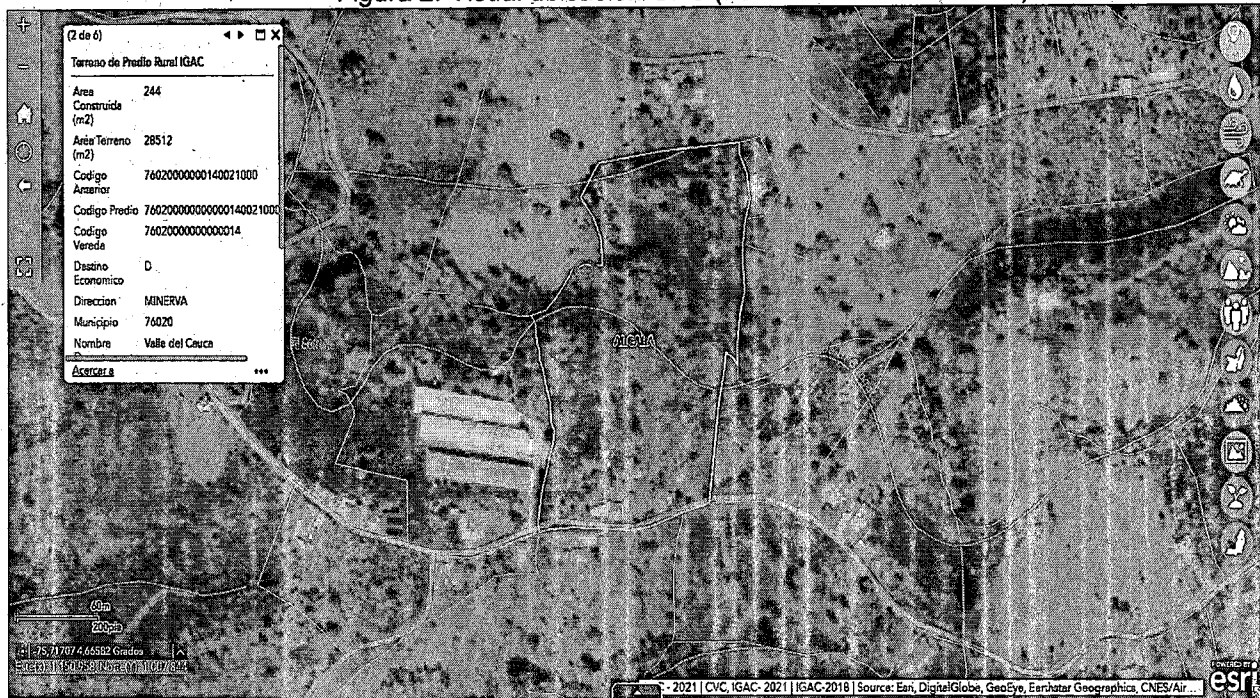
**Coord. Geográficas vivienda:** N: 04°39'56.01" O: 75°42'48.47" Altura: 1565 m.s.n.m.

**Coord. Geográficas gradual:** N: 04°40'00.31" O: 75°42'49.66" Altura: 1556 m.s.n.m.

Figura 1: Visual ubicación GPS (Fuente: Google Earth Pro ®)



Figura 2: Visual ubicación GPS (Fuente: GeoCVC 2022 ®)



## 5. OBJETIVO:

Realizar visita ocular para atender radicado anónimo No. **536572022** del 02 de junio de 2022 relacionada con afectación a un guadual.

## 6. DESCRIPCIÓN:

### Antecedentes:

El día 02 de junio de 2022, se recibió una solicitud anónima con numero de radicado No. **536572022** denunciando la afectación de un guadual en la vereda El Congal Alto, no se describe nombre del predio ni persona que esté llevando a cabo dicha afectación.

Una vez se indaga en la zona, la comunidad menciona que esta queja hace énfasis a la extracción de un guadual que se viene presentando en el predio Minerva; el cual se está viendo muy afectado.

Cabe resaltar que en el predio mencionado en la denuncia la CVC otorgó una Autorización de Aprovechamiento Forestal Persistente de Guadua Tipo I, a favor del señor Andrés Felipe Montaña Marulanda, identificado con cédula de ciudadanía N° 16.324.763, expedida en el municipio de Cartago Valle, a llevarse a cabo en el predio "Minerva", ubicado en la vereda El Congal Alto, en jurisdicción del municipio de Alcalá, Valle del Cauca, para que en el término de 1 año "contado a partir de la fecha de la ejecutoria de la resolución se lleve a cabo un aprovechamiento forestal persistente de guadua tipo I, de una (1) mata de guadua existente en el predio y aproveche un total de 474 culmos de guaduas maduras equivalentes a 47,4 m<sup>3</sup> de guadua hecha o madura". Información consignada en el Expediente 0771-004-002-017- 2022.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

La afectación podría obedecer a varios factores expuestos de la siguiente manera:

1. Puede obedecer a un crecimiento bacterial, que se podría dar por la época de lluvias que favorecen el ataque de hongos y bacterias.
2. Se le conoce como sudoración o exudación, el líquido es emitido por la guadua cuando hay cierta saturación en el suelo (esto podría aplicar teniendo en cuenta las lluvias que saturan los suelos y las guaduas también), el almidón y azúcares generan cierta fermentación en algunos culmos, llamando a agentes degradadores como hongos e insectos xilófagos, por lo general ocurre cuando se hacen cortes en culmos verdes o viches.

Los gusanos presentes pueden obedecer a frutos de huevecillos de moscas.

Por lo anterior se aduce que debido a los cortes que indica el dueño que realizó por la afectación al guadua, algunos fueron realizados sobre guadua viche, y además debido a las condiciones de clima, esto pudo generar esta reacción.

### **Registro Fotográfico.**

Fotografía 1. Emisión de rebrotes nuevos.



[Fuente: El autor- 2022.]



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Observaciones en la visita:

El día 22 de junio de 2022, Funcionarios de esta Dirección Territorial adscritos a la UGC La Vieja - Obando, realizaron visita ocular para verificar el estado actual del aprovechamiento forestal tipo I guadua que se viene realizando en el predio Minerva.

El predio Minerva cuenta con un área total de 3,3 hectáreas aproximadamente, se observan unas matas de Guadua con un área de 5.648 m<sup>2</sup> aproximadamente y una identificación del predio matrícula inmobiliaria No. 375 - 62154.

Durante la visita se observan las matas de guadua con intervenciones recientes que obedecen a practica de manejo correspondientes a el permiso vigente otorgado por la Corporación, sin embargo, de acuerdo a lo informado por el propietario las actividades fueron suspendidas una vez el funcionario de la Corporación aviso de la denuncia anónima por el manejo del Guadual.

Se observa la realización de cortes bien realizados sobre el primer y segundo nudo sin empozamiento.

No se observan culmos secos ni matambas.

Se observa una baja cantidad de culmos hechos que le dan soporte a los culmos verdes presentes en el área.

Se observa una gran cantidad de renuevos en el área, que obedece a la liberación de espacios en el guadual que permite la generación de nuevos culmos.

Se observan al interior de las matas tocones viejos con cortes inadecuados, es decir que fueron realizados o se dieron a partir de volcamientos que nunca fueron corregidos.

Se observa al interior del guadual la existencia de culmos o residuos del manejo que deben ser retirados, se informa que esto se presenta debido a la suspensión de la actividad.

Debido a las fuertes lluvias que se presentan actualmente, las matas de guadua han sufrido afectaciones y volcamientos de sus culmos, de acuerdo a lo informado por el propietario de la finca se realizó una intervención de emergencia con el fin de retirar esas guaduas afectadas volcadas, partidas y astilladas, por lo que el guadual presenta una baja densidad de culmos al momento de la visita.

De la misma manera se observan tocones de guadua con problemas fitosanitarios al interior del Guadual con síntomas aparentes de pudrición, es importante tener en cuenta que la Guadua por ser un material natural está expuesto a la afectación por diferentes factores; los bióticos como insectos y hongos, los abióticos como factores del ambiente que para el caso puede ser el causante de la afectación.

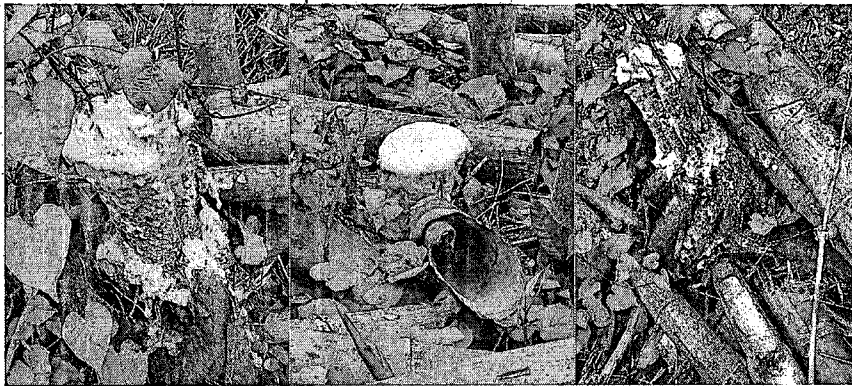
La afectación de la Guadua se presenta con una sustancia de coloración blanca y blanda con presencia de gusanos blancos parecidos a los de la mosca que se extiende sobre el tocón y desciende hasta el rizoma con un olor a fermento y alta densidad de moscas, esta afectación podría afectar el Guadual teniendo en cuenta la forma de crecimiento radicular de la guadua lo que podría generar un problema en el total del guadual y afectar todos los tallos de diferentes edades.

Fotografía 2. Cortes realizados dentro del guadual y residuos que deben ser retirados.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Fotografía 3. Guaduas afectadas por sudoración o exudación al interior del Guadual



Fuente: Elaboración propia, 2022.

## 7. OBJECIONES:

Ninguna.

## 8. CONCLUSIONES:

Las intervenciones del guadual obedecen a las actividades o practica de manejo correspondientes a el permiso vigente otorgado por la Corporación mediante resolución 0770 No. 0771-0385 de 25 abril de 2022.

Como medida de manejo se recomiendan las siguientes actividades al interior de las matas de Guadua:

1. Realizar el retiro de los residuos de la actividad de aprovechamiento del interior del Guadual, su repique y amontonamiento en las orillas de la mata, esto con el fin de dar paso a la aireación y espacio al interior del guadual, para que se permita continuar con la generación de nuevos brotes y recuperación del mismo.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

2. Teniendo en cuenta que la mata no tiene asociadas especies forestales que le permitan o le den soporte a la mata de la Guadua se recomienda la siembra de uno o dos árboles de las especies de Balso, Yarumo o Mestizo.

3. Retirar la Guadua doblada, astillada o volcada que aún se ve en el área como consecuencia de las fuertes lluvias.

4. Una vez se realicen estas actividades de manejo dejar el guadual sin ninguna intervención, con el fin de permitirle su recuperación.

Con respecto a la afectación o problema fitosanitario que presentan algunos tocones al interior del Guadual se plantean algunas actividades, teniendo en cuenta que podría ser una afectación bacteriana se recomienda como medidas de manejo lo siguiente:

1. Preparar oxiclóruo de cobre en agua y aplicar a todos esos crecimientos bacteriales para que no se expanda en la mata de guadua.

2. Realizar un seguimiento revisando cada ocho (8) días para evaluar y realizar control.

3. Si el crecimiento bacteriano se sigue presentando, hay que aplicar un bactericida se recomienda el OXIFORTE que es un bactericida agrícola que ayuda al control de enfermedades bacterianas basado en el uso de antibióticos (Sulfato de gentamicina + Clorhidrato de oxitetraciclina), capaz de inhibir en pequeñas cantidades los procesos vitales de los fitopatógenos.

4. Se podrían tomar muestras en una caja de Petri y llevarlas a un laboratorio para que identifiquen que bacteria es y poder tener certeza para combatir la afectación.

#### 9. HORA DE FINALIZACIÓN:

04:30 pm.

#### 10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

*Jaime A. Davalos*

**JAIME ANDRES DAVALOS**  
Técnico Operativo 09

*Diana Ruiz*

**DIANA RUIZ**  
Ingeniero Forestal  
Contrato CVC No. 0422 de 2022

**JAIVER HENAO TORO**  
Técnico Operativo 09  
Contrato No. 0420 de 2022

Cartago, 24 de junio de 2022.

Señor:

ANDRES FELIPE MONTAÑO MARULANDA.

Predio Minerva, vereda El Congal Alto, municipio de Alcalá.

Celular 3147167710. – 3146780990.

Calle 13 # 7 – 24.

Quimbaya, Quindío.

Asunto: atención denuncia anónima afectación al recurso bosque.

En atención a denuncia anónima presentada el día 02 de junio de 2022, donde manifestaban la afectación a un guadua en la vereda El Congal, Municipio de Alcalá, funcionarios de esta dirección territorial realizaron la respectiva visita, en la que se encontró lo siguiente:

En el predio mencionado en la denuncia la CVC, otorgó una autorización de aprovechamiento forestal persistente de guadua tipo I, predio "Minerva", ubicado en la vereda El Congal Alto, en jurisdicción del municipio de Alcalá, Valle del Cauca, información consignada en el Expediente 0771-004-002-017- 2022.

Se observaron las matas de guadua con intervenciones recientes que obedecen a practica de manejo correspondientes al permiso vigente otorgado por la Corporación, las actividades fueron suspendidas por el aviso de la denuncia anónima por el manejo del guadua.

En general, la realización de los cortes están bien realizados, sobre el primer y segundo nudo sin empozamiento.

No hay culmos secos ni matambas. existe una baja cantidad de culmos hechos que le dan soporte a los culmos verdes presentes en el área.

Se observa una gran cantidad de renuevos en el área, que obedece a la liberación de espacios en el guadua que permite la generación de nuevos culmos. Al interior de las matas tocones viejos con cortes inadecuados, es decir que fueron realizados o se dieron a partir de volcamientos que nunca fueron corregidos, se encontraron culmos o residuos del manejo que deben ser retirados.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:  
0771- 536572022

Debido a las fuertes lluvias que se presentan actualmente, las matas de guadua han sufrido afectaciones y volcamientos de sus culmos, de acuerdo a lo informado por el propietario de la finca se realizó una intervención de emergencia con el fin de retirar esas guaduas afectadas volcadas, partidas y astilladas, por lo que el guadua presenta una baja densidad de culmos al momento de la visita.

También se observaron tocones de guadua con problemas fitosanitarios al interior del Guadua con síntomas aparentes de pudrición, es importante tener en cuenta que la Guadua por ser un material natural está expuesto a la afectación por diferentes factores; los bióticos como insectos y hongos, los abióticos como factores del ambiente que para el caso puede ser el causante de la afectación.

En la guadua se presenta una sustancia de coloración blanca y blanda con presencia de gusanos blancos parecidos a los de la mosca que se extiende sobre el tocón y desciende hasta el rizoma con un olor a fermento y alta densidad de moscas, esta afectación podría afectar el guadua teniendo en cuenta la forma de crecimiento radicular de la guadua lo que podría generar un problema en el total del guadua y afectar todos los tallos de diferentes edades.

La afectación podría obedecer a factores tales como:

1. Un crecimiento bacteriano, que se podría dar por la época de lluvias que favorecen el ataque de hongos y bacterias.
2. Un proceso de sudoración o exudación, donde el líquido es emitido por la guadua cuando hay cierta saturación en el suelo esto podría aplicar teniendo en cuenta las lluvias que saturan los suelos, el almidón y azúcares generan fermentación en algunos culmos, llamando a agentes degradadores como hongos e insectos xilófagos, por lo general ocurre cuando se hacen cortes en culmos verdes o viches. Los gusanos presentes pueden obedecer a frutos de huevecillos de moscas.

Se encontró que las intervenciones del guadua obedecen a las actividades o prácticas de manejo correspondientes al permiso vigente otorgado por la Corporación mediante resolución 0770 No. 0771-0385 de 25 abril de 2022.

Como medida de manejo se recomiendan las siguientes actividades al interior de las matas de Guadua:

1. Realizar el retiro de los residuos de la actividad de aprovechamiento del interior del guadua, su repique y amontonamiento en las orillas de la mata, esto con el fin de dar paso a la aireación y espacio al interior del guadua, para que se facilite generación de nuevos brotes y recuperación del mismo.





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:  
0771- 536572022

2. Teniendo en cuenta que la mata no tiene asociadas especies forestales que le permitan o le den soporte a la mata de la guadua, se recomienda la siembra de uno o dos árboles de las especies de Balso, Yarumo o Mestizo.

3. Retirar la guadua doblada, astillada o volcada que aún se ve en el área como consecuencia de las fuertes lluvias.

4. Una vez se realicen estas actividades de manejo dejar el guadual sin ninguna intervención, con el fin de permitirle su recuperación.

5. Con respecto a la afectación o problema fitosanitario que presentan algunos tocones al interior del guadual que podría ser una afectación bacteriana se recomienda como medidas de manejo lo siguiente:

- Preparar oxiclورو de cobre en agua y aplicar a todos esos crecimientos bacteriales para que no se expanda en la mata de guadua.
- Realizar un seguimiento revisando cada ocho (8) días para evaluar y realizar control.
- Si el crecimiento bacteriano se sigue presentando, hay que aplicar un bactericida se recomienda el OXIFORTE que es un bactericida agrícola que ayuda al control de enfermedades bacterianas basado en el uso de antibióticos (Sulfato de gentamicina + Clorhidrato de oxitetraciclina), capaz de inhibir en pequeñas cantidades los procesos vitales de los fitopatógenos.
- Se podrían tomar muestras en una caja de Petri y llevarlas a un laboratorio para que identifiquen que bacteria es y poder tener certeza para combatir la afectación.

Cordialmente,

  
DUVER HUMBERTO ARREDONDO MARIN  
Director Territorial (E)  
Dirección Ambiental Regional Norte

Proyectó y elaboró: Jaime Andres Davalos Romero - Técnico Operativo 9 JAP  
Revisó: José Guillermo López Giraldo - Coordinador de la UGC La Vieja - Obando  
Diana Ruiz - Ing. Forestal Contrato CVC No. 0422 de 2022. Diana Ruiz

Archívese en: 0771-004-010-2022.

CARRERA 4 No. 9-73 PISO 4°  
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 2147110 EXT. 2101  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la  
certificación obtenida.

Página 3 de 3

VERSIÓN: 11 – Fecha de aplicación: 2021/11/24

CÓDIGO: FT.0710.02

